

OFICIO No.: USP-CP-062/2019
ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 22 de enero del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 17 de enero de 2019

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL

ESTADO DE YUCATÁN.

Provide Cora



OFICIO No.: USP-CP-062/2019 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 22 de enero del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 17 de enero de 2019

DIP. LUIS MÁRÍA AGUJLÁR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL

ESTADO DE YUCATÁN.

Carlo Andrew Co.



OFICIO No.: USP-CP-062/2019 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 22 de enero del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 17 de enero de 2019

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL

ESTADO DE YUCATÁN.

12:20pm



OFICIO No.: USP-CP-062/2019 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 22 de enero del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO
DIR MARÍA DE LOS MALGROS ROMERO BASTARRACHEA

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 17-de enero de 2019

MÉRIDA YUGATÁN MÉNIDA

necible

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. HORA: _/2/13

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-062/2019 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 22 de enero del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 17 de enero de 2019

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y/TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL

ESTADO DE YUCATÁN.

12:17 pm
Applied Lungtin



OFICIO No.: USP-CP-062/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 22 de enero del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 17 de enero de 2019

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL

ESTADO DE YUCATÁN.

Recibir Nanere, 17/01/19 12:14 hrs